



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTA ELECTRONICA
ACTA No. 28**

FECHA: Bogotá D.C., 23 de agosto de 2012

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Académico a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 22 de agosto de 2012.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

Juan Carlos Orozco Cruz, Rector

María Ruth Hernández Martínez, Vicerrectora Administrativa y Financiera

Yolanda Ladino Ospina, Directora Instituto Pedagógico Nacional

Olga Cecilia Díaz Flórez, Decana Facultad de Educación

Adolfo León Atehortúa Cruz, Decano Facultad de Humanidades

Piedad Cecilia Ortega Valencia, Representante de los Profesores

Nelson Aguilar, Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado

De acuerdo con lo establecido en el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico se efectuó la consulta electrónica, mediante la cual se aprobó los siguientes listados de admitidos de los programas de posgrado para 2012- 2 de la Facultad de Humanidades:

a) Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras: con un total de 25 admitidos, la lista inicia con Árdila Pérez Iván Danilo y finaliza con Vargas Rosero Yenny Marcela.

b) Maestría en Estudios Sociales: con un total de 31 admitidos, la lista inicia con Rodríguez Martín Leidy Tatiana y finaliza con Rosero Velasco Santiago.

La documentación forma parte integral de la presente Acta.

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Presidente del Consejo

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo